Asunto: Estándares envío información Circular Peso Operaciones

De: Alma Isabel Roncallo Diaz <alma.roncallo@aerocivil.gov.co>

Fecha: 2024-11-25 12:56:46-05:00

JUAN SEBASTÍAN ROMERO GARZÓN

Supervisor grupo despachadores

SATENA

juan.romero@satena.com <mailto:juan.romero@satena.com>

Estimado Señor Romero,

En atención a su solicitud, de manera atenta resumo las condiciones establecidas en la Circular Técnica del 12 de noviembre de 2024 para el envío de la información requerida sobre el peso de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue:

Formato del archivo:

* La información deberá ser enviada en un archivo CSV con separación de campos por punto y coma (;).

* Cada archivo deberá ser nombrado como: PesoOperacionPista - [Código OACI de la aerolínea].

Campos obligatorios en el archivo CSV:

* FECHA_OPERACION: YYYYMMDD (fecha de la operación).

* HORA_OPERACION: Hhmm (hora UTC).

* EMPRESA y EXPLOTADOR: Códigos OACI correspondientes.

* CALLSIGN: Indicativo de llamada del vuelo.

* AEROPUERTO_OPERACION, AEROPUERTO_ORIGEN, AEROPUERTO_DESTINO: Códigos OACI.

* PISTA_OPERACION: Identificador de la pista utilizada.

* MATRICULA: Registro único de la aeronave.

* TIPO_AERONAVE: Designador OACI del tipo de aeronave.

* TIPO_VUELO: Código del tipo de vuelo (S, N, G, etc.).

* TIPO_OPERACION: Despegue, aterrizaje.

* PESO_OPERACION: Peso total de la aeronave en kilogramos (kg).

Plazo y medio de envío: La información debe ser enviada a más tardar el 26 de noviembre de 2024 al correo electrónico analitica@aerocivil.gov.co <mailto:analitica@aerocivil.gov.co> .

Para consultas o inquietudes: Puede comunicarse al correo alma.roncallo@aerocivil.gov.co <mailto:alma.roncallo@aerocivil.gov.co> .

Para una referencia más detallada, adjunto la Circular Técnica con toda la información de las características del reporte y un ejemplo del archivo CSV.

Cordialmente,

_____

De: Juan Sebastián Romero Garzón <juan.romero@satena.com <mailto:juan.romero@satena.com> >

Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 7:31 a. m.

Para: Blanca Elena Reina Sogamoso <blanca.reina@aerocivil.gov.co <mailto:blanca.reina@aerocivil.gov.co> >; Jarvhy Alejandro Farfán Santana <jarvhy.farfan@satena.com <mailto:jarvhy.farfan@satena.com> >

Asunto: RV: Extensión del plazo para la entrega de información de operaciones

Buenos días.

Alma Isabel Roncancio Diaz

De acuerdo al correo que antecede me permito solicitar amablemente, se adjunte a este corre el formato requerido para el diligenciamiento oportuno de la información, dado que tal vez en el reenvió se perdió.

Agradezco su atención al respecto.

Atentamente,

Juan Sebastían Romero Garzón

Supervisor grupo despachadores.

_____

Asunto: Extensión del plazo para la entrega de información de operaciones

Señores Representantes Legales de Aerolíneas,

Dando alcance a la Circular Técnica del 12 de noviembre de 2024, con asunto "Seguimiento de Peso de Aeronaves en Operaciones de Aterrizaje y Despegue", la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil agradece a aquellas aerolíneas que, en cumplimiento de lo requerido, han remitido oportunamente la información relativa al peso de las aeronaves durante sus operaciones, conforme a los parámetros establecidos.

En atención a las solicitudes recibidas y con el propósito de garantizar que todas las aerolíneas puedan cumplir con esta obligación de manera adecuada, se ha dispuesto la extensión del plazo para la entrega de la información. La nueva fecha límite para el envío será el 26 de noviembre de 2024. La información deberá ser remitida en el formato solicitado y a la dirección electrónica indicada en la mencionada Circular Técnica (ver archivo adjunto).

Reiteramos que esta información es fundamental para la gestión y control operacional, así como para el cumplimiento de los estándares de seguridad que rigen nuestras operaciones. El compromiso de cada uno de ustedes resulta clave para fortalecer la seguridad y eficiencia de nuestras actividades aeroportuarias.

En caso de dudas o requerimientos adicionales, pueden contactarse al email alma.roncallo@aerocivil.gov.co <mailto:alma.roncallo@aerocivil.gov.co>

Cordialmente,

<https://www.satena.com/style/images/User_Signature/juan.romero@satena.com/user.jpg>

Juan Sebastián Romero Garzón

Supervisor Grupo Despachadores

Dirección de Operaciones Aéreas

<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Faerolineasatena%2F&data=05%7C02%7Ccarlos.vergara%40aerocivil.gov.co%7C44e9d2bd0a284885cc5108dd0d7a8770%7C292755c0f07b4b91bb6e87338209cc96%7C0%7C0%7C638681542143539482%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMiIsIkFOIjoiTWFpbCIsIldUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=SgWr80GwJ%2FU60D2m8%2BRjzAhDBBbZg7Y8nSSViu9cdvE%3D&reserved=0>

<https://www.satena.com/style/images/signature/Phone_In_Talk_Signature.svg>

6019193333 <tel:6019193333> -Ext.:4767

<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.instagram.com%2Faerolineasatena%2F&data=05%7C02%7Ccarlos.vergara%40aerocivil.gov.co%7C44e9d2bd0a284885cc5108dd0d7a8770%7C292755c0f07b4b91bb6e87338209cc96%7C0%7C0%7C638681542143560

996%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAi
OiJXaW4zMiIsIkFOIjoiTWFpbCIsIldUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=KLt1DQ9ql4RQe
FoBgpWvVmtYt%2BwsD%2Fco5rc3C9ztztc%3D&reserved=0>

<https://www.satena.com/style/images/signature/Contact_Signature.svg>

juan.romero@satena.com <mailto:juan.romero@satena.com>

<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fx.com%2FAerolineaSatena
%2F&data=05%7C02%7Ccarlos.vergara%40aerocivil.gov.co%7C44e9d2bd0a284885cc5108dd0d7
a8770%7C292755c0f07b4b91bb6e87338209cc96%7C0%7C0%7C638681542143574868%7CUnk
nown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMiI
sIkFOIjoiTWFpbCIsIldUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=KBRXyIhv0L5C412vuEbU2Z9y
%2FIs6NFTby0UDYc5c3ec%3D&reserved=0>

www.satena.com
<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.satena.com%2F&data
=05%7C02%7Ccarlos.vergara%40aerocivil.gov.co%7C44e9d2bd0a284885cc5108dd0d7a8770%7C
292755c0f07b4b91bb6e87338209cc96%7C0%7C0%7C638681542143587904%7CUnknown%7CT
WFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMiIsIkFOIjoiT
WFpbCIsIldUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=KXYADxCEndmivaZkXTg0gSVnahWRR8

DDSg7Jw%2ByksVY%3D&reserved=0>

<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.tiktok.com%2F%40aerolineasatena%2F&data=05%7C02%7Ccarlos.vergara%40aerocivil.gov.co%7C44e9d2bd0a284885cc5108dd0d7a8770%7C292755c0f07b4b91bb6e87338209cc96%7C0%7C0%7C638681542143600650%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMiIsIkFOIjoiTWFpbCIsIldUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=F8p3RpyYQOeYcMzd7ZrmJXllAnEzr4O1hKxylGRUnL4%3D&reserved=0>

<https://www.satena.com/style/images/signature/location_on_Signature.svg>

Avenida El Dorado # 103-08 Interior 11

Bogotá, Cundinamarca - 110911

Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido con él son confidenciales y están destinados exclusivamente al uso de la persona o entidad a la que van dirigidos. Si ha recibido este correo

electrónico por error, notifíquenoslo inmediatamente y elimine el mensaje de su sistema.

#CEROPAPEL No imprima este correo a menos que sea realmente necesario... De esta manera contribuye con el cuidado del medio ambiente ahorrando agua, energía y recursos forestales.